

BIBLIOTECA CENTRAL



# DISCURSO

LEÍDO EN LA CAPILLA DEL SEMINARIO CONCILIAR DE SAN LUIS POTOSÍ,  
AL TERMINAR LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES DE LOS ALUMNOS,  
EL 1º DE MARZO DE 1885.

BIBLIOTECA CENTRAL

DISCURSO

Impreso en la Escuela del Seminario Conciliar de San Juan, Potosí,  
al terminar los ejercicios espirituales de los Misioneros,  
el 1.º de Mayo de 1892.



*Erat subditus illis.*

LUC. II. 51.

**M**UCHO me regocija el pensar que la primera vez que os dirijo la palabra, sea en ocasión tan propicia como la presente. Acabáis de practicar ese santo retiro tan admirablemente dispuesto por San Ignacio, en que el pecador descubre las llagas de su alma y las cura; el justo se justifica todavía más; el tibio se calienta en la hoguera del divino amor, y el joven que aún no ha elegido estado de vida, descubre su vocación ó se confirma en ella.

Tal debe haber sucedido á la mayor parte de vosotros, y mi misión se reduce esta tarde, y se limitará en lo de adelante, á secundar vuestros buenos propósitos, á sugeriros algunos medios de reforma práctica, y á proporcionaros sobre todo, siendo como soy, vuestro Prelado, el modo de que seáis dignos sacerdotes del Altísimo.

En las meditaciones que os han ocupado estos días,

os habrá sin duda impresionado la que se refiere á la vida privada de nuestro Salvador. Habréis observado que el Evangelio la compendia en tres breves palabras: *erat subditus illis*. El Señor del cielo y de la tierra pasa treinta años en una sujeción absoluta á un humilde artesano y á una pobre Virgen de Nazaret. El Redentor de los hombres se prepara á su apostolado con largos años de encierro, de retiro y de obediencia sin límites á los que eran sus superiores según la carne.

Si para todos encierra una profunda lección este misterio, á vosotros los seminaristas y á mí vuestro Obispo nos impone imprescindibles y altísimos deberes. El Seminario, bien lo sabéis, no es un colegio como cualquiera otro; no es un instituto puramente científico, ni un establecimiento de educación como tantos que se abren y cierran todos los días. Es, como su nombre lo indica, un semillero, un criadero de sacerdotes, y á formarlos debe tender exclusivamente. Á este objeto deben dirigirse los estudios; para este fin debe modelarse la disciplina. Ni debe entrar á él quien no tenga esperanzas, por lo menos, de servir á Dios en el estado eclesiástico, ni permanecer en su recinto quien, después de maduro examen, encuentra que el Señor no lo llama por ese santo camino. Profesores y maestros deben tener siempre en la memoria que su misión es formar dechados de virtud al par que hombres de letras; que para ello no han de perdonar esfuerzo alguno, aunque roben al sueño largas horas, aunque tengan que volverse niños con los niños para vigilarlos continuamente y formar su entendimiento y su corazón. Y yo, vuestro jefe espiritual, con más razón que vosotros, no debo olvidar que si de todas mis

ovejas he de rendir cuenta, mayor es mi responsabilidad con respecto á vosotros; que si sobre todo sacerdote debo velar, mayor ha de ser mi vigilancia sobre los que ahora se están formando; que si el Señor me ha de cargar, no impidiéndolas, con las culpas de los que he encontrado ya con las sagradas órdenes, el peso será mayor si, por falta de una educación competente, pongo en próximo peligro á los que yo vaya iniciando en el ministerio.

Todas estas reflexiones habéis hecho en los ejercicios que hoy terminan, sea que el director os las haya sugerido, sea que el Espíritu Santo, hablando directamente á vuestros corazones, se haya dignado inspirarlas. Yo no hago más que recapitularlas brevemente, daros valor para llevar á cabo vuestras buenas resoluciones é indicaros someramente alguno de los medios.

Las palabras del Evangelista y el ejemplo de Jesús en su vida privada, deben ser vuestra norma y la mía.

Á los reglamentos generales y á las disposiciones particulares, aunque parezcan duras, aunque no se comprendan sus motivos ni su utilidad, debéis corresponder con una obediencia perfecta: *erat subditus illis*.

Mayor deberá ser la sujeción mientras mayor sea la edad ó la categoría. Si obediente ha de ser el estudiante de mínimos, el Teólogo deberá resplandecer más por su obediencia y regularidad, y más todavía el profesor, que si no obedece no puede esperar hacerse obedecer: *erat subditus illis*.

Si un dependiente de casa de comercio, un soldado, un abogado, un médico, para formarse competentemente han menester de largos años de aprendizaje y de disciplina, figuraos cuán larga y cuán severa deberá ser la

educación de un ministro del Santuario. Á los doce años empezó Jesús lo que podemos llamar (si me es lícita tal frase) su educación apostólica, que solo fué terminada á los treinta. No puede ser tan larga la vuestra; pero ni vosotros debéis estar sobrado ansiosos de salir del Colegio, ni yo me he de festinar, por cierto, á imponeros las manos.

Á facilitaros esa sujeción de que nos dió el ejemplo Jesucristo, ese retiro y esa educación apostólica que es el objeto de todo seminario, se dirigirán algunos ligeros cambios que he ordenado para lo futuro y que poco á poco se irán introduciendo.

Por de pronto, mi atención se ha vuelto hacia vosotros, oh Teólogos, que próximos á recibir las órdenes, os estáis iniciando en la ciencia de Dios, y debéis formaros en su espíritu. "Á nadie impongas las manos con precipitación," me ha dicho el Apóstol dirigiéndose á su discípulo: *nemini manus citius imponas*. Precipitación habría de mi parte si os confiriera las órdenes sin conoceros antes profundamente, sin haberos vaciado en el molde sacerdotal, sin haber conocido uno por uno vuestros pasos, vuestros movimientos, vuestras acciones. No podré, pues, permitir en lo de adelante, que suba al altar quien no haya estado de interno en los últimos años por lo menos.

En conferencias privadas que tendré luego con vosotros, trataremos de vencer los obstáculos que puedan oponerse para la entrada al internado de los que aun no han podido verificarlo. Entretanto, todos los alumnos de Teología, aunque provisionalmente sigan viviendo fuera del Colegio, asistirán de mañana á la meditación

y á la Misa; pasarán en el Colegio la mayor parte del día, guardarán en todos sus actos el silencio y decoro que conviene, y se sujetarán á una disciplina más severa. Todos en el interior del edificio portarán constantemente la honrosa sotana clerical; todos serán admitidos al honor de asistir á su Prelado cuando solemnemente celebre los divinos misterios; y serán cuidados por alguno de los más serios de su gremio, quien me responderá directamente de sus subordinados.

Más tarde se extenderá este cuidado especial á todo aspirante al estado eclesiástico. Por ahora, os lo anuncio tan sólo, y recuerdo á los Profesores y Maestros el dulce deber que les incumbe de cooperar á mis proyectos, de ayudarme en la noble tarea de formar dignos y sabios ministros del Santuario, de penetrar mis ideas y reducirlas á la práctica. De poco os valdrán los ejercicios sin esta enmienda práctica y duradera, que os proporciono los medios de emprender, y á que espero os prestaréis todos de buena gana, ofreciéndoo en retribución las bendiciones del Altísimo.

